



## Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 2024 de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes

Siendo las **12:10 horas** del día **06 de noviembre del 2024** da inicio la Tercera Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes **vía Zoom**, con fundamento en lo establecido por los artículos 2°, 4° y 6° fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; 2° fracción I, 8°, 10°, 11°, 13° y 14° de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes; artículos 7°, 18° inciso a), 21 fracción I, 22, 24, 25, 26 y 28 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes; y demás normatividad aplicable, y en suplencia de la Dra. María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, y Presidente del Consejo Directivo, preside la Sesión el **MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ REYNOSO**, Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes; antes de comenzar a desahogar cada uno de los puntos del Orden del Día que han sido notificados en tiempo y forma a cada integrante, se informa que el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, será quién lleve las funciones de Secretario Técnico de este H. Consejo Directivo, por lo anterior el Presidente de este Consejo Directivo solicita al Secretario Técnico que proceda a desahogar el punto número uno del Orden del Día.

### 1. BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El **Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso**, Presidente del Consejo Directivo, dirige unas palabras de bienvenida hacia los presentes agradeciendo su presencia y su participación en la presente Sesión. Dicho lo anterior solicita al **Lic. José Carlos Ramos Álvarez** Secretario Técnico, continuar con el pase de lista y declaración del Quórum Legal.

En uso de la voz el **Lic. José Carlos Ramos Álvarez**, Secretario Técnico, agradece al Presidente, y procede a la verificación del Quórum Legal, e informa al Presidente del Consejo Directivo que se tiene el registro de las siguientes personas:

- **MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ REYNOSO**, Director del Instituto de Educación de Aguascalientes en suplencia de la Dra. María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes. **VÍA ZOOM.**
- **MTRA. MARÍA DEL CONSUELO ROMERO SÁNCHEZ**, Jefa del Departamento de Evaluación Institucional, en representación de la Mtra. Marlene Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. **VÍA ZOOM.**
- **LIC. DIANA MARGARITA GALLARDO NOVELO**, Jefa del Departamento de Información Estadística, en representación de la Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafaña, Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. **VÍA ZOOM.**
- **DR. ADRIÁN GERARDO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Aguascalientes. **VÍA ZOOM.**
- **PROF. RICARDO JAIME HERNÁNDEZ**, Director de Educación de Desarrollo Social, en suplencia del Lic. Leonardo Montañez Castro, Presidente Municipal de Aguascalientes. **VÍA ZOOM.**



- **MTRO. JUAN CARLOS SOLEDAD PÉREZ**, Representante del Sector Productivo. **VÍA ZOOM.**
- **MTRO. EMILIO GERARDO HERNÁNDEZ GUZMÁN**, Representante del Sector Productivo. **VÍA ZOOM.**
- **LIC. CARLOS ARMANDO GÓNZÁLEZ MUÑOZ**, Asistente de Dirección General, en representación de M.C. Ana Claudia Morales Dueñas, Directora General del Instituto de Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes. **VÍA ZOOM.**
- **LIC. GIOVANI GONZÁLEZ SEVERO**, Director General de Desarrollo Industrial, en suplencia del Lic. Esaú Garza De Vega, Secretario de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes. **VÍA ZOOM.**
- **DR. FRANCISCO RANGEL CÁCERES**, Director de Educación Superior del Instituto de Educación de Aguascalientes, en suplencia del Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso, Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes. **VÍA ZOOM.**
- **LIC. EDUARDO RICARDO PLÁCIDO CASTAÑEDA**, Comisario Público de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes. **VÍA ZOOM.**
- **DR. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA**, Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes. **VÍA ZOOM.**
- **LIC. JOSÉ CARLOS RAMOS ÁLVAREZ**, Jefe del Departamento de Vinculación con Instituciones de Educación Superior y Organismos Públicos Descentralizados con el Desarrollo del Estado del Instituto de Educación de Aguascalientes, y Secretario Técnico del Consejo. **VÍA ZOOM.**

Por lo anterior, le informo al Presidente que se certifica la asistencia de 10 (**diez**) integrantes de un total de 12 (**doce**), miembros del Consejo por lo cual se tiene Quórum Legal.

## 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Una vez que se ha certificado el Quórum Legal, se declaran formalmente abiertos los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria, por lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Consejo el Orden del Día correspondiente.

### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Propuesta y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
  - A) 3ª Sesión Ordinaria del 21 de noviembre 2023.
  - B) 4ª Sesión Ordinaria del 13 de diciembre 2023.
  - C) 2ª Sesión Extraordinaria del 10 de julio 2024.
  - D) 2ª Sesión Ordinaria del 31 de julio 2024.
4. Seguimiento de Acuerdos:
  - 4.1 ACUERDO UTA-2024.03/4.1 Proyección de ahorros 2023, Plan Inversión 2024.
  - 4.2 ACUERDO 2023.03/01 BIS.OR Presentación Plan de Mejora 2024.
5. Solicitud de Acuerdos:
  - 5.1 ACUERDO UTA-2024.03/01.OR. Presentación y en su caso aprobación del Informe de gestión, mayo - agosto 2024.
  - 5.2 ACUERDO UTA-2024.03/02.OR. Presentación de los Estados Financieros por el periodo mayo – agosto 2024.



**5.3 ACUERDO UTA-2024.03/03.OR.** Presentación de actividades del Sistema de Control Interno.

**5.4 ACUERDO UTA-2024.03/04.OR.** Presentación del Informe de la Unidad de Igualdad de Género, mayo - agosto 2024.

**5.5 ACUERDO UTA-2024.03/05.OR.** Propuesta de Entrega de Diploma "Doctor Honoris Causa", al Dr. Eduardo Roldán Acosta, reconocimiento a su excelencia y mérito sobresaliente.

**5.6 ACUERDO UTA-2024.02/06.OR.** Presentación de los Informes de los Titulares de las Unidades del Órgano Interno de Control, abril - junio 2024.

6. Asuntos Generales.

7. Clausura de la Sesión.

El Lic. **José Carlos Ramos Álvarez**, Secretario Técnico, solicita a los presentes el sentido de sus votos en relación del Orden del Día, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

### 3. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Lic. **José Carlos Ramos Álvarez**, Secretario Técnico, comenta que para continuar con el desahogo del punto número 3 del Orden del Día aprobado, se solicita a este H. Consejo dispensa la lectura de las Actas de la 3ª Sesión Ordinaria del 21 de noviembre 2023, la 4ª Sesión Ordinaria del 13 de diciembre 2023, la 2ª Sesión Extraordinaria del 10 de julio 2024 y 2ª Sesión Ordinaria del 31 de julio del 2024, toda vez que el contenido de la misma ya es del conocimiento de los presentes y se encuentra firmada por todos los integrantes.

La Mtra. **María del Consuelo Romero Sánchez**, Jefa del Departamento de Evaluación Institucional de la DGUTyP señala que hay que tratar de solventar las firmas de las actas en tiempo y forma; el Presidente este H. Consejo instruye para que solicite a este Consejo se omita la lectura y toda vez que el contenido ya es de conocimiento de todos y cada uno de los miembros de este Consejo, por haberse anexado como parte de la documentación adjunta a sus invitaciones, y por ende solicita se pase directamente a su aprobación, solicita a los miembros, se pronuncien al respecto. El Lic. José Carlos Ramos Álvarez Secretario Técnico, da cuenta que se aprueba por unanimidad de los consejeros omitir la lectura de las actas por las razones expuestas, por lo que se pasa a su aprobación

Hecho lo anterior, el Secretario Técnico del Consejo da cuenta que las actas han sido aprobadas por **unanimidad** de los presentes con lo cual se tiene por desahogado el punto número 3 del Orden del Día.

### 4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Para el desahogo del punto No. 4.1 del Orden del Día, **ACUERDO UTA-2024.03/4.1** Proyección de ahorros 2023, Plan Inversión 2024, el Lic. **José Carlos Ramos Álvarez**, Secretario Técnico, solicita al **Dr. Jesús Armando López Velarde Campa** como Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, su presentación.

**ACUERDO UTA-2024.03/4.1** Proyección de ahorros 2023, Plan Inversión 2024



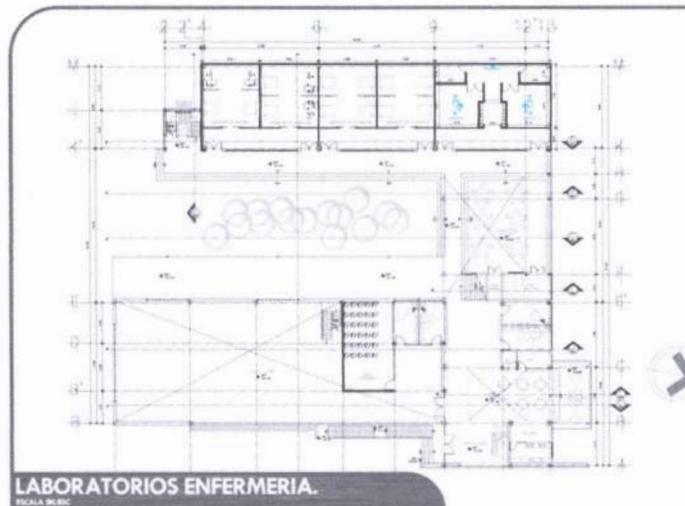
## PROYECTO BÁSICO DE ADAPTACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES DEL EDIFICIO CICMA PARA LICENCIATURA ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES.

El proyecto de incorporar la Licenciatura en Enfermería dentro de la oferta educativa que ofrece la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, nace de la necesidad de la población que requiere cada día con mayor urgencia de profesionales de la Enfermería, así como de la creciente demanda de aspirantes a ingresar a esta Licenciatura, todo encaminado a continuar con la visión de esta institución a ofrecer a los estudiantes que hayan egresado de la Educación Media Superior, una alternativa de formación profesional que les permita incorporarse en el corto plazo al sector productivo en función de la demanda de recursos humanos y con ello ampliar las opciones en materia de salud con un mayor grado académico para los futuros alumnos.

Así pues, con el objetivo de minimizar costos y potencializar los recursos con los que actualmente se cuentan, después de realizar un detenido análisis a la infraestructura de la Universidad, se observó la factibilidad de adaptar una parte de las instalaciones del Centro de Diseño, Desarrollo e Innovación 4.0 (CICMA) para la impartición de dicha carrera, contemplando en esta primera fase que se cuente con instalaciones y equipo especializado por lo que se pone a su consideración el **"PROYECTO BÁSICO DE ADAPTACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES DEL EDIFICIO CICMA PARA LICENCIATURA ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES"**.

### ETAPA 1

La etapa inicial de este proyecto se destinó a la elaboración de los planos correspondientes de los espacios que se habilitarán para impartir la carrera, destinando un aula para clases presenciales, un área común y tres aulas como laboratorios de práctica, las cuales se subdividirán en las siguientes áreas: pediatría, ginecología, fundamentos y dos quirófanos con su respectiva Central de Equipos y Esterilización (CEYE), quedando como se muestra en el siguiente plano:





## ETAPA 2

Dentro de esta etapa, el personal del área encargada de adecuar y equipar las instalaciones, realizó visitas físicas a diversas instancias del Gobierno Estatal dedicadas a la atención y prevención de la salud con el propósito de conocer las instalaciones y a su vez revisar físicamente e identificar equipos especializados a resguardo de dichas entidades que se encontraran sin uso o incluso en proceso de baja y pudieran estar en condiciones de ser usados para fines académicos, con la intención de gestionar la donación de los mismos.

Lo anterior trajo como resultado la solicitud de donación de los siguientes activos, los cuales se encuentran en proceso de autorización:

QUIRÓFANO	
2	Mesas quirúrgicas
2	Juegos de lámparas cirúrgicas
2	Monitores de signos vitales
2	Carros de anestesia y ventilación
4	Mesas de mayo y de media luna
4	Mesas Pasteur con cajón
4	Mesas de riñón
12	Tripees
2	Tarjas para lavado quirúrgico
6	Carros rojos o "de emergencia"
4	Desfibriladores manuales
LABORATORIO DE FUNDAMENTO DE ENFERMERÍA	
12	Camas hospitalarias
12	Mesas puente
LABORATORIO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	
2	Termo cunas
2	Cuneros
LABORATORIO DE PEDIATRÍA	
2	Camas hospitalarias pediátricas
OTROS	
	Diversos materiales (batas, cubre bocas, guantes, etc)

## ETAPA 3

Esta etapa consiste en los trabajos de mantenimiento y adecuación de las instalaciones, así como el equipamiento de los laboratorios con lo mínimo indispensable para comenzar su puesta en marcha. Cabe hacer mención que el presupuesto asignado para la realización de dichos servicios y compra de equipo, serían realizados con recursos provenientes de ingresos propios de la Universidad, y que la finalidad de esta fase de implementación es la de dar el primer paso para cumplir con los requisitos mínimos solicitados para la aprobación y reconocimiento de la carrera a nivel federal, y en lo posterior para la solicitud de recursos extraordinarios a la federación, lo cual permitiría ampliar las instalaciones y equipamiento.



El objetivo primordial de este *proyecto* es mejorar la calidad de las instalaciones y para llevar a cabo el **PROYECTO BÁSICO DE ADAPTACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES DEL EDIFICIO CICMA PARA LICENCIATURA ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES**, se requiere la adecuación de las instalaciones, para lo cual a continuación se enlistan los siguientes trabajos, servicios y compras de materiales e incorporación de equipo médico:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES PLAN DE INVERSIÓN PARA EL EJERCICIO 2024 REMANENTE DEL EJERCICIO 2023			
PROYECTO	PART	DESCRIPCIÓN	COSTO
PROYECTO BÁSICO DE ADAPTACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES DEL EDIFICIO CICMA PARA LICENCIATURA ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES	1	Adecuación de las aulas con tablaroca (incluye material y mano de obra)	\$1,911,434 (Un millón novecientos once mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.)
	2	Pintura interior y exterior (incluye material y mano de obra)	
	3	Instalación y suministro de aires acondicionados	
	4	Instalación y suministro de lámparas led 60x60 y 60x120	
	5	Instalación y suministro de cámaras de vigilancia internas	
	6	Implementación sistema de humo contra incendios	
	7	Reparación de domos área común	
	8	Compra de material eléctrico	
	9	Compra de material para fontanería	
	10	Compra de material neumático	
	11	Compra e instalación de puertas de acceso	
	12	Instalación de cristales para ventanas	
	13	Sello de cristales de área común	
	14	Perfiles de aluminio	
	15	Renta de plataforma genie para trabajo en las alturas y montacargas para movimiento de equipos	
	16	Adecuación de site	
	17	Compra de equipo especializado para enfermería	
	18	Compra de mobiliario para áreas comunes	
	19	Servicio general de mantenimiento e instalación de equipamiento especializado	
	20	Servicio reacomodo de paneles solares	
	21	Bibliografía especializada al área de Enfermería	

Con el propósito de optimizar la planeación y distribución de espacios y potenciar los recursos asignados, como se puede observar este proyecto se basa en la adecuación y remodelación en base a la infraestructura existente y considerando el alto nivel de complejidad y los requerimientos técnicos que son clave para este tipo de edificios.

La Mtra. María del Consuelo Romero Sánchez, Jefa del Departamento de Evaluación Institucional de la DGUTyP, señala que en la próxima sesión de Consejo se realice un cronograma del avance y su porcentaje respectivo.

Para el punto no. 4.2 del Orden del Día, **ACUERDO2023.03/01BIS.OR** Presentación del Plan de Mejora 2024, el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, en su calidad de Secretario Técnico, solicita al Dr. Jesús Armando López Velarde Campa como Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, su desahogo.

El Dr. Jesús Armando López Velarde Campa señala que el 02 de octubre 2024, la Mtra. María José Rhi Sausi Garavito, Directora del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior envía oficio de reconocimiento # 500/SES-SEAES/074-2024, por la participación en Convocatoria 2023 y con vigencia hasta el 2026.



PLAN DE MEJORA 2024

ACTIVIDAD	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN								SEGUIMIENTO
	1	2	3	4	5	6	7	8	
Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2023-2027 (Revisado por DIGUTyG) y aprobado por H. Consejo Directivo									Aprubado en la 1a Sesión Extraordinaria de la Sesión de Consejo del 12 abril 2024
Autoevaluación Institucional del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) Art. 60 de la Ley General de Educación Superior.									El 02 de octubre 2024 la Mtra. María José Ríos Saucedo Garza, Directora del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior envía oficio de reconocimiento al 500/SES-SEAES/074-2024 por la participación en Convocatoria 2023 y con vigencia hasta el 2026
Sistema de Gestión Integral. Certificación en ISO 9001 2015. status actual. falta revisión documental, auditorías y certificación.									Para 29 de noviembre 2024, se realizará una auditoría externa para los trabajos de la certificación ISO 9001 2015.
Acreditación de Planes Educativos. Meta 61% STATUS. 06 P.E. con envío de documentos, 02 por vencer en sep. 2024. 06 P.E. por enviar documentos y 02 acreditaciones vigentes. Serían 16/26 = 61% de Planes Educativos acreditados.									A la fecha tenemos 10 Programas Educativos Acreditados, por la Actualización del NME 2024, este tema se replanteará hasta el 2025.
Analizar de forma colegiada y sistemática los resultados de los INDICADORES DE RENOVAMIENTO ESCOLAR. Comités de Mejora Continua PROMECA, para asegurar confiabilidad en las bases de datos de control escolar.									A la fecha están instalados los 10 Comités de PROMECA, en las sesiones de Comités de Mejora Continua de los lunes de cada semana, en este cuatrimestre, cada uno de ellos están reportando su estatus de logros 2023 y 2024
Seguimiento de los Indicadores de los Objetivos Seccionales, estandarizados para la IES. (Sistema Estatal de Planeación, Programación, Evaluación y Seguimiento Institucional SEPPEI)									Cada mes por medio de SEPLADE, se envía los avances logrados
VINCULACIÓN									
Analizar de forma colegiada y sistemática los resultados de los empleadores. Comité de pertinencia									Por actualización del NME 2024, los Comités y Consejos de Vinculación y Pertinencia se reprograman para siguiente cuatrimestre septiembre - diciembre 2024
Analizar de forma colegiada y sistemática los resultados de los egresados. Comité de Pertinencia									
Presentar resultados de opinión de los empleadores y egresados en los Comités de Pertinencia									
Presentar las propuestas de mejora en los Consejos de Vinculación y Pertinencia									



ACADEMIA

ACTIVIDAD	ACADEMIA								SEGUIMIENTO	
	1	2	3	4	5	6	7	8		
<b>DOCENTES</b>										
Actualización de los perfiles de docentes, establecido por las academias										Conforme al plan de mejora del área académica, en el cuatrimestre mayo-agosto se realizaron varias acciones enfocadas a fortalecer la planeación docente, la formación de los estudiantes y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre los puntos más sobresalientes está el seguimiento a la implementación de: • Políticas de Elaboración de Cargas, aplicable para Profesores de Tiempo Completo (PTC) y Profesores de Asignatura (PA) • Programa de Retención y Permanencia de los Docentes • Instrucciones de Trabajo (IT), Manuales, Procedimientos (PR) y diversos formatos del área académica, para el Sistema de Gestión de Calidad, a fin de estandarizar el proceso de enseñanza - aprendizaje
Elaborar un programa de capacitación con base a la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), enfocados a capacitación técnica, pedagógica y habilidades socioemocionales										
Realizar la evaluación por parte de los Coordinadores de Academia										
Analizar la distribución de la carga académica de los docentes de tiempo completo, con base al apego a las políticas de elaboración de cargas										
Implementar una Convocatoria para la Promoción de los docentes (APPPA en proceso de actualización)										
Fortalecer el sentido de pertenencia de los docentes a la institución (Fomentar los reconocimientos públicos a los docentes mejor evaluados, promover y aplicar el programa de permanencia, etc.)										
<b>ESTUDIANTES</b>										
A partir de los resultados del EXANI II hacer la aceptación de quienes de nuevo ingreso										Varios docentes se incorporan en las mesas de trabajo que a nivel nacional están desarrollando asignaturas para modalidades como Mixta, Dual, Despresurizada entre otras. Modalidades que se espera poder ofertar en el ejercicio 2025. Derivado de la actualización de la Nueva Oferta Educativa (NOE) se inician los trabajos para: • Actualizar los perfiles académicos de los Profesores de Tiempo Completo (PTC) y Profesores de Asignatura (PA). • Actualizar la integración de las academias • Integración de las tablas de equivalencias programas anteriores con los de la NOE. En más del 90% de los académicos de tiempo completo, participa en la capacitación del Diplomado El Nuevo Modelo Educativo 2024 para la transformación y consolidación de las Universidades del Subsistema Tecnológico, lo que favorece a los trabajos para la abstracción de las Instrucciones de Trabajo (IT) y Procedimientos (PR) del área académica con el Nuevo Modelo Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico
Actualizar la guía de estudio para examen de ingreso de quienes no cuenten con EXANI II. Para rezagados y borones										
Analizar resultados del EXANI II, de estudiantes de nuevo ingreso para desarrollar los contenidos del Curso Propedéutico										
Elaborar plan de mejora para atender alumnos en riesgo de deserción según resultados EXANI II										
Realizar un plan de acción de asesorías académicas, para alumnos detectados como vulnerables, en la evaluación de test y post test del Curso Propedéutico										
Implementar la integración de expedientes individuales de los alumnos de nuevo ingreso y mantenido actualizados										
Racionalizar la difusión del proceso de titulación, en la División previa a la ciudad										
Implementar un panel con egresados y egresados, enfocados a la importancia de la titulación y continuidad de estudios										
Fomentar los reconocimientos públicos, a los estudiantes con mejor promedio, cada cuatrimestre, por cada grupo										

Se tiene por presentado el seguimiento de acuerdos y por desahogado el punto 4 del Orden del Día.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



### 5. SOLICITUD DE ACUERDOS.

Para el punto no. 5.1 del Orden del Día el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico solicita al Dr. Jesús Armando López Velarde Campa como Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, la presentación del informe de actividades realizadas.

En uso de la voz el Dr. Jesús Armando López Velarde Campa presenta las actividades realizadas.

#### Matrícula Total de los PE de TSU y Lic/Ing. por Ciclo Escolar

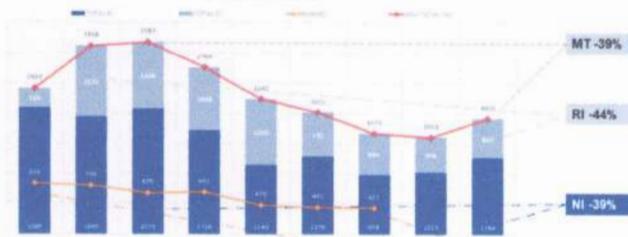
Matrícula Total de los PE de TSU-Lic/Ing -Esp/pos



Análisis de los últimos siete ciclos escolares indican que:

1. La matrícula de TSU (Nuevo Ingreso y Reinscripción) **Aumento 16%** en comparativa al año anterior y **-39%** contra 2018 **EG -23%**
2. La matrícula Total de Lic/Ing (nuevo ingreso y reinscripción) **disminuyó 8%** en comparativa al año anterior y **15%** contra 2021
3. La matrícula total de TSU y Licenciatura **Aumento 8%** en comparativa al año anterior y **26%** contra año 2018
4. El egreso **disminuyó 11%** en comparativa al año anterior y **23%** contra año 2017

#### Matrícula Total de los PE de TSU



Análisis de los últimos siete ciclos escolares indican que:

1. La matrícula de Nuevo Ingreso de TSU **Aumento 20%** en comparativa al año anterior y **-39%** contra el año 2018
2. La reinscripción de TSU **Aumento un 16%** en comparativa al año anterior y **-44%** contra año 2017
3. La matrícula total de TSU **Aumento un 16%** en comparativa al año anterior y **-39%** contra el año 2018
4. El egreso **disminuyó 3%** en comparativa al año anterior y **49%** contra año 2019

#### Matrícula Total de los PE de Lic/Ing

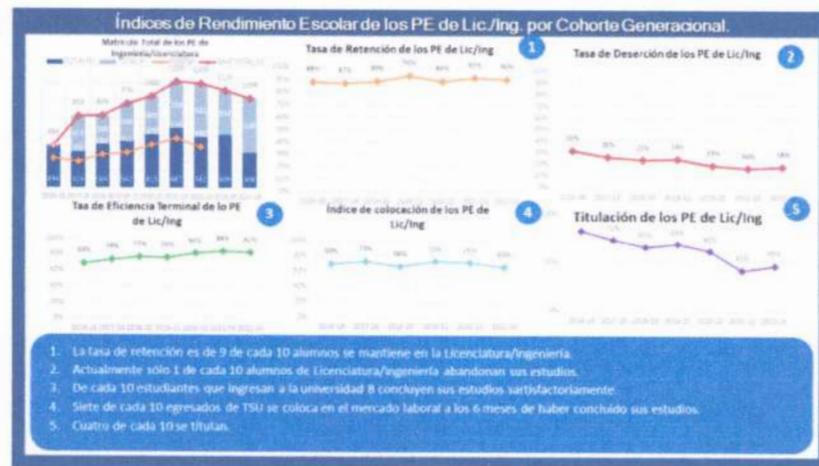
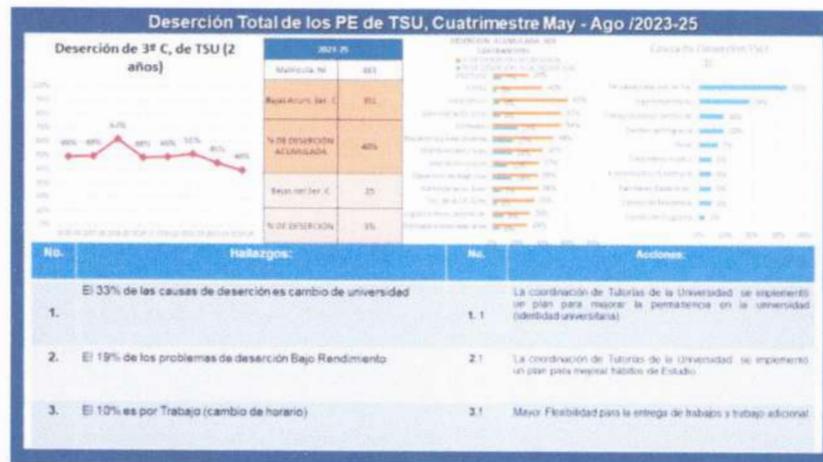
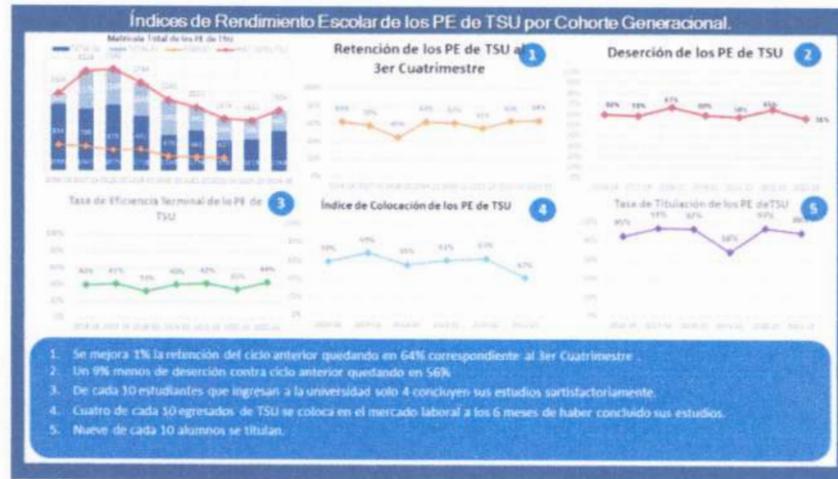


Análisis de los últimos siete ciclos escolares indican que:

1. La matrícula de Nuevo Ingreso de Lic/Ing **disminuyó 29%** contra 2021
2. La reinscripción de Lic/Ing **Aumento 18%** en comparativa al año anterior **Aumento 1%** contra año 2021
3. La matrícula total de Lic/Ing **disminuyó 8%** en comparativa al año anterior **disminuyó 15%** contra año 2021
4. El egreso de Lic/Ing **Disminuyó 17%**

Handwritten signatures and notes on the right side of the page.

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page.





UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE AGUASCALIENTES

UTP  
UNIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES  
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS



### Internacionalización, mayo – agosto 2024

#### Estudios Internacionales:

17 alumnos de los diferentes programas educativos de TSU realizan sus estancias en campamentos de verano



#### Programa PILA

Recibimos a dos estudiantes colombianos.

- 1 estudiante de la Universidad Antonio Nariño quien estuvo en la ing. de Sistemas Productivos y Mecatrónica
- 1 estudiante de UNIMINUTO quien participó en el programa de Tecnología de la Información.

### Creación de Empresas Mayo – agosto 2024

6 Empresas formalmente constituidas

- 0 Industrial
- 4 Comercial
- 2 Servicios

08 Empleos directos generados.



### Participación en actividades deportivas mayo-agosto 2024

DEPORTE	NÚMERO DE ALUMNOS PARTICIPANTES
Basket	79
Canotaje	11
Canotaje	10
Deportes Acuáticos	12
Atletismo	10
Boxeo	26
Fútbol Soccer Femenil	12
Tenismo	12
Voleibol Femenil	26
Voleibol Varonil	26
Fútbol 7	26
Boxeo Femenil	15
Boxeo Varonil	26
Softbol	10
Fútbol Soccer varonil	10



PARTICIPACIÓN TOTAL:  
406 estudiantes

### Participación en actividades culturales mayo – agosto 2024

ARTES VISUALES	20
BATERIA	12
CANTO	21
DANZA FOLCLORICA	38
DEBATE	14
AUTOCONOCIMIENTO	12
ESCOLTA Y BANDA DE GUERRA	12
ESCUELA DE ESPECTADORES	30
KYUSHUJIA	30
SUITARRIA	20
LENGUA DE SEÑAS MEXICANA	30
LITERATURA	30
MONDALLA	20
TEATRO	18
ASAS NORIAS DE INGLÉS I	25
ASAS NORIAS DE INGLÉS II	25
CLUB DE CONVERSACION EN INGLÉS	25
TALKIN DE SPEAKING	25
TALKIN DE LENGUAJE TECNICO	25

Total: 450 estudiantes



### Actividades culturales mayo - agosto 2024



Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



Una vez presentado el informe de actividades, el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico, con fundamento en el artículo 43 de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes cede la palabra al Comisario Público de la Institución para su participación respecto del Informe de Actividades presentado.

El Comisario Lic. Eduardo Ricardo Plácido Castañeda, informa que no tiene que comentarios por realizar.

El Secretario Técnico, Lic. José Carlos Ramos Álvarez, vista la participación del Comisario, solicita a los integrantes del Consejo Directivo presentes, si tienen alguna duda o comentario al respecto, la Mtra. María del Consuelo Romero Sánchez, Jefa del Departamento de Evaluación Institucional de la DGUTyP observa en la medida de lo posible poner los gráficos claros y comparativos con periodos anteriores, a continuación el Secretario Técnico, solicita el sentido de sus votos, indicando que, fue aprobado el informe de actividades realizadas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 último párrafo de la Ley para el Control de Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes, en relación con el 31° fracción XIV, de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes y 15 del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, emitiéndose el siguiente:

**ACUERDO UTA-2024.03/01.OR.** El Consejo Directivo **APRUEBA** el Informe de Gestión por actividades realizadas de enero-abril 2024 de manera unánime.

**5.2 ACUERDO UTA-2024.03/02. OR** Presentación de los Estados Financieros por el periodo mayo-agosto 2024.

Para el desahogo del punto 5.2 del Orden del Día consistente en la Presentación de los Estados Financieros por el periodo mayo-agosto 2024 de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico, solicita al Dr. Jesús Armando López Velarde Campa, Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, realice la presentación.

**Universidad Tecnológica de Aguascalientes**  
**Estado de Situación Financiera al 31 de agosto 2024**

	ACTIVO		PASIVO	
	2024	2023	2024	2023
<b>Activo Circulante</b>				
Efectivo y equivalentes	\$ 71,411,179	\$ 51,316,300	Cuentas por pagar, a corto plazo	\$ 12,396,220
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	2,572,435	2,492,561	Provisiones a corto plazo	969,737
Derechos a recibir bienes o servicios	0	0	Otros pasivos a corto plazo	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>\$ 73,983,614</b>	<b>\$ 53,808,861</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>\$ 13,365,957</b>
<b>Activo No Circulante</b>				
Inversiones financieras a largo plazo	0	0	Provisiones a largo plazo	\$ 20,572,442
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	\$ 3,248	\$ 3,248	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>20,572,442</b>
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	295,827,415	295,827,415	<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ 33,880,399</b>
Bienes muebles	150,928,223	151,100,296	<b>HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO Contributivo</b>	<b>\$ 65,019,833</b>
Activos intangibles	16,460,396	16,460,296	Aportaciones	27,027,569
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	206,379,259	197,390,235	Emisiones de Capital	37,962,264
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>\$ 267,839,923</b>	<b>\$ 266,001,020</b>	<b>Hacienda Pública Patrimonio Patrimonial</b>	<b>\$ 232,923,286</b>
			Resultados del Ejercicio	19,522,720
			Reserva de Resultados	9,076,748
			Resultados de Ejercicios Anteriores	102,936,835
			Reservas	121,100,300
			<b>Total Hacienda Pública Patrimonio</b>	<b>\$ 279,980,220</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>\$ 331,823,518</b>	<b>\$ 319,809,881</b>	<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública Patrimonio</b>	<b>\$ 331,823,518</b>



Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de agosto 2024

	2024	2023
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
Ingresos de Gestión:	\$ 24,173,443	\$ 34,902,803
Derechos	0	20,000
Productos	2,517,208	3,537,605
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación Servicios	21,656,235	31,345,198
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	93,438,728	120,843,895
Otros Ingresos y Beneficios	3,200	8,171,120
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$ 117,615,371</b>	<b>\$ 163,917,818</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Gastos de Funcionamiento	\$ 86,924,677	\$ 150,035,960
Servicios Personales	61,595,921	101,275,556
Materiales y Suministros	3,522,838	9,027,441
Servicios Generales	21,806,118	39,732,952
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,552,855	10,381,427
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	8,215,119	12,577,179
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	8,215,119	12,577,179
Provisiones	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>97,692,651</b>	<b>172,994,566</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>\$ 19,922,720</b>	<b>\$ -9,076,748</b>



INGRESOS MAYO - AGOSTO 2024

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO RECAUDADO
SUBSIDIO FEDERAL	\$ 50,735,747
SUBSIDIO ESTATAL	\$ 42,552,981
INGRESOS PROPIOS	\$ 24,176,643
PRODEP	\$ 150,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 117,616,371</b>



EGRESOS MAYO - AGOSTO 2024



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES						
EGRESOS PRESUPUESTALES						
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO - ENERO - AGOSTO 2024						
EJERCICIO 2024						
	CAP	SUBSIDIO FEDERAL	SUBSIDIO ESTATAL	INGRESOS PROPIOS	OTROS (REMANENTE EJERCICIOS ANTERIORES)	TOTAL
1000		\$ 28,783,356.15	\$ 21,472,365.12	\$ -	\$ -	\$ 50,255,721.27
2000		\$ -	\$ -	\$ 3,522,617.95	\$ -	\$ 3,522,617.95
3000		\$ 1,726,793.89	\$ 3,815,903.74	\$ 14,926,423.18	\$ 404,127.00	\$ 21,806,118.00
4000		\$ -	\$ -	\$ 2,552,855.00	\$ -	\$ 2,552,855.00
1000		\$ -	\$ -	\$ 16,942.29	\$ -	\$ 16,942.29
<b>SUMA</b>		<b>\$ 28,509,120.14</b>	<b>\$ 19,228,368.06</b>	<b>\$ 18,392,788.44</b>	<b>\$ 404,127.00</b>	<b>\$ 69,534,374.53</b>



El Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico del H. Consejo, agradece la participación del Rector y posterior a ellos solicita la participación del Comisario Público, Lic. Eduardo Ricardo Plácido Castañeda para que emita las observaciones u opiniones que estime pertinentes respecto a dicho tema.

El Comisario Público manifiesta: Que detectó un error de dedo en la captura de un dato de una gráfica a otra, se solicita la corrección para la presentación de esta acta, lo demás esta correcta la información analizada.

Posterior a ello el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico, señala que la presentación de los Estados Financieros cuatrimestrales expuestos tiene carácter informativo, por lo que se tiene desahogado el punto 5.2 de la Orden del Día.

**ACUERDO UTA-2024.03/02.OR.** El Consejo Directivo tiene por **PRESENTADOS** los Estados Financieros al 31 de agosto 2024.

**5.3 ACUERDO UTA-2024.03/03. OR** Presentación de actividades del Sistema de Control Interno 2024.

Para el desahogo del punto 5.3 del Orden del Día consistente en la Presentación de actividades del Sistema de Control Interno, el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico, solicita al Dr. Jesús Armando López Velarde Campa, Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, realice la presentación.

**PRESENTACIÓN DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2024**

Con fundamento en el Artículo 29 de las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, se informa las actividades relevantes del Programa de Trabajo de Control Interno, el cual incluye las acciones de mejora determinadas en las encuestas consolidadas, fechas compromiso, actividades y fechas específicas de inicio y de término, responsables directos de su implementación, medios de verificación, resultados esperados, así como nombre y firma del titular

Con base en lo anterior, se tiene como objetivo el seguimiento de los mecanismos de control interno que coadyuven el cumplimiento de sus metas y objetivos, prevenir los riesgos que puedan afectar el logro de estos, fortalecer el cumplimiento de las leyes y disposiciones normativas, generar una adecuada rendición de cuentas y transparentar el ejercicio de la función pública



Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.



**Ambiente de Control**

- El personal Estratégico, Directivo y de Operación en la próxima Reunión de Planeación Estratégica del mes de noviembre del presente año, se continuará promoviendo que el personal conozca, identifique y comprenda la misión, visión, objetivos y metas institucionales.
- El Sistema de Gestión de Calidad continua promoviendo e impulsando la capacitación y la sensibilidad del Autocontrol y Administración de Riesgos.
- En la implementación del Programa Institucional de Desarrollo (PIDG) se tomaron medidas para que el personal conozca, identifique y actúe conforme a las políticas de operación orientadas al logro de resultados.
- Se continúa trabajando en la implementación de ISO9001:2015, y con esto se asegura que los puntos y procesos estén alineados con los objetivos institucionales.
- Se siguen difundiendo los Manuales de Organización y de Procedimientos, agerenciando la participación del personal, logrando que este conozca y actúe de acuerdo a dichos ellos.

**Administración de Riesgos**

- Con la elaboración, análisis y revisión de la Matriz de Administración de Riesgos 2024 se aprobó a las etapas mínimas del proceso (evaluación de riesgos, evaluación de controles, valoración final de riesgos respecto a controles, mapa de riesgos institucional, definición de estrategias y acciones para su administración, establecidas en la normatividad del Control Interno).

**Actividades de Control**

- Se da seguimiento a los mecanismos implementados para atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las instancias evaluadoras y fiscalizadoras a efecto de abolir recurrencias.
- Se sigue trabajando para la Certificación de ISO9001:2015 para tener controles que aseguren que los servicios se brinden con estándares de calidad.
- Se está capacitando al personal en Ley de archivos para regular y apoyar con documentación clasificada, organizada y resguardada para su consulta las operaciones relevantes en cumplimiento de las leyes que le aplican.

**Información y Comunicación**

- Con las reuniones de Consejo Directivo, se cuenta con mecanismos que generen información del seguimiento y avance en la atención a los acuerdos y compromisos de las reuniones del cuerpo directivo, comités institucionales, de alta dirección u otros órganos de gobierno.
- Con la implementación de la Hoja de Ruta 2024 se permite conocer si se cumplen los objetivos y metas institucionales con uso eficiente de los recursos y de conformidad con las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables.
- En el Sistema de Quejas y Denuncias se registran, analizan, atienden de manera oportuna y satisfactoria las quejas y denuncias.
- La información que se genera y registra en el SIGUO net y en el Sistema Táctico Operativo (SITOC) es oportuna, confiable, suficiente y pertinente, con la elaboración de Estados Financieros e informes emitidos en tiempo y forma para la toma de decisiones.

**Supervisión**

- El Sistema de Control Interno institucional periódicamente se verifica y evalúa por los diversos órganos de formación y evaluación, como son la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Órgano Interno de Control (OIC) y la Contraloría General del Estado.
- Se sigue atendiendo con diligencia la causa raíz de las debilidades de control interno identificadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia. Su atención y seguimiento se efectúa en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

Con base en lo anterior y con la elaboración de la Encuesta Consolidada de Control Interno se obtuvieron resultados generales del **97.2%**, por lo que se continuará trabajando en apego a la normatividad aplicable para seguir con buenos resultados.



# Presentación de Actividades del Sistema de Control Interno



El Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico del H. Consejo, agradece la participación del Rector y solicita a los presentes si existe algún comentario al informe presentado, al no existir observaciones, se tiene por presentado ya que tiene carácter informativo dicho informe.

**ACUERDO UTA-2024.03/03.OR.** El Consejo Directivo tiene por **PRESENTADO** el Informe de actividades del Sistema de Control Interno 2024.

14



5.4 ACUERDO UTA-2024.03/04. OR Informe de la Unidad de Igualdad de Género del cuatrimestre mayo-agosto 2024.

Para el desahogo del punto 5.4 del Orden del Día, el Informe de la Unidad de Igualdad de Género, el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico, solicita al Dr. Jesús Armando López Velarde Campa, Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, realice la presentación.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES Unidad de Igualdad de Género, mayo-agosto 2024

2024	ACTIVIDADES
MAYO	Celebramos el día de las madres en la institución, docentes, alumnas y personal administrativo. Conferencia "habilidades blandas para el mundo de hoy". Dra. Elsa Amabel Landin
JUNIO	Conferencia para escuela para padres en conjunto con la coordinación de Tutorías. Alumnas de la carrera PM apoyaron al Centro de Justicia para Mujeres. Se informa al IAM el status de casos de acoso y hostigamiento sexual en la UTA. actividades del Sistema de Control Interno
JULIO	Conferencia para escuela para padres en conjunto con la coordinación de Tutorías. "El reto de ser padres de familia en la actualidad", Mtro. Mario Jesús García Martínez. Instalación del Lactario.
AGOSTO	Curso Propedéutico para alumnas y alumnos de nuevo ingreso. Se informó a cada uno de ellos y ellas la existencia de la Unidad de Igualdad de Género así como de la Defensoría Universitario. El Próximo 17 de Septiembre se imparte la primera conferencia sobre acoso, hostigamiento sexual y la NO violencia por parte del IAM. Se participa en el Women Economic Forum, FICO 13.



El Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico del H. Consejo, agradece la participación del Rector y solicita a los presentes si existe algún comentario al informe presentado, al no existir observaciones, se tiene por presentado al tener carácter informativo.

ACUERDO UTA-2024.03/04.OR. El Consejo Directivo tiene por PRESENTADO el Informe de la Unidad de Igualdad de Género por cuatrimestre mayo – agosto 2024.

Handwritten signatures and a page number '15' at the bottom of the document.



**5.5 ACUERDO UTA-2024.03/05. OR.** Presentación de la Propuesta de entrega de Diploma "Doctor Honoris Causa", al Dr. Eduardo Roldán Acosta.

Para el desahogo del punto 5.5 del Orden del Día consistente en la Presentación de la Propuesta de entrega de Diploma "Doctor Honoris Causa" al Dr. Eduardo Roldán Acosta", el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico, solicita al Dr. Jesús Armando López Velarde Campa, Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, realice la presentación.

**5.5 ACUERDO UTA-2024.03/05.OR**

**Dr. Eduardo Roldán Acosta**

El artículo 28, fracción VIII de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, publicada en Periódico oficial el 20 de mayo del 2024, dispone la facultad indelegable del H. Consejo Directivo para otorgar grados honoríficos a propuesta del Rector.

Para ser otorgado un "Doctorado Honoris Causa" a personalidades nacionales o extranjeras con méritos excepcionales, que hayan contribuido al desarrollo y engrandecimiento de las ciencias, las humanidades, el arte, la pedagogía, las letras o la cultura.



El Embajador Eduardo Roldán Acosta laboró en la SRE de 1989 a 2014. Fue Embajador de México en Argelia, Siria, Mauritania y Togo; fue Presidente de la Nacionalidad Mexicana de Estados Unidos (NMEU); desde su membresía del Consejo de Honor. Fue Presidente de la Asociación del Servicio Exterior Mexicano (ASEM); Es asociado del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI); actualmente es Director General de Inversión Turística.

Recibió el Reconocimiento Innova y el Premio Nacional de Innovación y Calidad en la Administración Pública 2002, con su liderazgo del proyecto de pasaporte de alta seguridad (dilatado); le otorgó el Premio ASER "Emb. Alfonso García Robles" como internacionalista del año y miembro en marzo 2015. Recibió la Medalla Benito Juárez al "Mérito Ciudadano" en 2004, en 2015 la medalla al Servicio Exterior Mexicano por 25 años de servicio diplomático de carrera. Recibió el Premio Académico en el rubro de Geoestrategia (2017). La SRE le otorgó el Premio Nacional de Periodismo por Investigación a la Invidualidad de la Cátedra Sabana (2017-2018) la UNAM le nombra titular de la Cátedra Emilio Robasa Estrobanes (2019-2020).



El Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico, solicita a los presentes si existe algún comentario al informe presentado, la Mtra. María del Consuelo Romero Sánchez, Jefa del Departamento de Evaluación Institucional de la DGUTyP pregunta si existe un Reglamento de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, que contenga esa temática, la respuesta es negativa, ya que actualmente se está actualizando la normatividad vigente (La Ley Orgánica de la UTA se publicó el 20 de mayo del presente y el Estatuto de dicha Ley, está en revisión en la DGUTyP, sin respuesta aún), por lo que se acuerda no someter para su aprobación este punto de la Orden del Día, hasta tener el Reglamento respectivo y realizar la propuesta nuevamente.

**ACUERDO UTA-2024.03/05.OR.** El Consejo Directivo Acuerda no someter para su aprobación el presente Acuerdo hasta tener el Reglamento respectivo y realizar la propuesta nuevamente.

**5.6 ACUERDO UTA-2024.03/6. OR** Presentación de los Informes de los Titulares de las Unidades del Órgano Interno de Control, periodo abril – junio 2024.

Para el desahogo del punto no. 5.6 del Orden del Día, el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico, solicita a los integrantes del Órgano Interno de Control presenten su informe correspondiente.

- **Unidad Auditora:** Presenta el informe de auditoría del trimestre abril-junio 2024
- **Unidad Investigadora:** Presenta el avance Seguimiento a las observaciones, denuncias y faltas administrativas
- **Unidad Substanciadora y Resolutoria:** Presenta el estatus de los expedientes

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a signature with the number 16.



Una vez presentados los Informes de los Titulares de las Unidades del Órgano Interno de Control, el **Lic. José Carlos Ramos Álvarez**, Secretario Técnico, señala que la función solamente es informativa, su contenido no se somete a votación ni aprobación.

**ACUERDO UTA-2024.03/6.OR.** El Consejo Directivo tiene por **PRESENTADOS** los Informes de los Titulares de las Unidades del Órgano Interno de Control.

Siendo todas las solicitudes de acuerdo aprobadas en el Orden del Día.

#### 6. ASUNTOS GENERALES.

Para el desahogo del punto **no. 6** del Orden del Día, el **Lic. José Carlos Ramos Álvarez**, Secretario Técnico, informa que no hay Asuntos Generales.

Siendo todos los Asuntos Generales a tratar, por lo anterior se tiene por desahogado el presente punto del Orden del Día.

#### 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El **Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso**, Presidente del Consejo Directivo, agradece a cada uno de los asistentes su participación en la Tercera Sesión Ordinaria y declara clausurados los trabajos a las **14:19 horas del 06 de noviembre del año en curso**.

#### INTEGRANTES DE LA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES

**MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ REYNOSO**

Director del Instituto de Educación de Aguascalientes y Presidente del Consejo  
Directivo

**DR. ADRIÁN GERARDO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**

Titular de la Oficina de Enlace Educativo de la S.E.P. en Aguascalientes  
Representante Federal



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE AGUASCALIENTES



**MTRA. MARÍA DEL CONSUELO ROMERO SÁNCHEZ**  
Jefa del Departamento de Evaluación Institucional, en representación de la  
Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades  
Tecnológicas y Politécnicas, Representante Federal

**PROF. RICARDO JAIME HERNÁNDEZ**  
Director de Educación de Desarrollo Social en suplencia del  
Lic. Leonardo Montañez Castro Presidente Municipal de Aguascalientes

**MTR. EMILIO GERARDO HERNÁNDEZ GUZMÁN**  
Representante del Sector Productivo

**MTR. JUAN CARLOS SOLEDAD PÉREZ**  
Representante del Sector Productivo

**LIC. CARLOS ARMANDO GÓNZÁLEZ MUÑOZ**  
Asistente de Dirección General, en representación de M.C. Ana Claudia Morales Dueñas,  
Directora General del Instituto de Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes

**LIC. GIOVANI GONZÁLEZ SEVERO**  
Director General de Desarrollo Industrial, en suplencia del Lic. Esaú Garza de  
Vega, Secretario de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología del Estado de  
Aguascalientes



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE AGUASCALIENTES



**LIC. DIANA MARGARITA GALLARDO NOVELO**

Jefa del Departamento de Información Estadística, en representación de la Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafaña, Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.  
Representante Federal



**DR. FRANCISCO RANGEL CÁCERES**

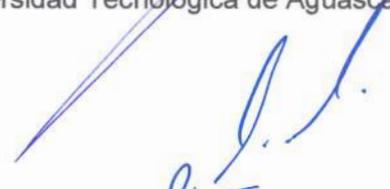
Director de Educación Superior del IEA en suplencia del Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso, Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes



**LIC. EDUARDO RICARDO PLÁCIDO CASTAÑEDA**  
Comisario Público Propietario de la UTA



**DR. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA**  
Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes



**LIC. JOSÉ CARLOS RAMOS ÁLVAREZ**  
Secretario Técnico del Consejo Directivo de la UTA